CIUDAD REAL 11 FEBRERO 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 419

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts.—Teléfono, 147

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La conferencia de Génova

Ya se conoce en conjunto el programa de la Conferencia de Génova. Abraza seis puntos principales, que son: Exámen de la aplicación de los principios contenidos en la resolución de Cannes del día 5 de Enero. Establecimiento de la paz europea sobre bases sólidas. Condiciones necesarias para el restablecimiento de las finanzas, sin lesionar los tratados existentes. Circulación monetaria y fiduciaria. Banco central de emisión. Hacienda pública en sus relaciones con la reconstrucción general. Cuestión de los cambios y organización económica, pública y privada. Cuestiones comerciales e industriales; facilidades que han de concederse y garantías en materia de exportación. Transportes.

La magnitud de este programa requiere, no solo una larga deliberación, si no un detenido estudio previo, y, por esta causa, era creencia general en los centros diplomáticos que la convocatoria de la Conferencia sufriría un aplazamiento. Francia e Inglaterra, sobre todo, parece que lo desearon, porque así tendrían más tiempo para buscar una solución a los problemas que dibiden a ambas naciones, y que parecen rodeados de más dificultades desde que M. Poincaré sustituyó a M. Briand en la dirección de los asuntos públicos en Francia.

Otro de los argumentos que se aducían en favor del aplazamiento, era que tal vez así se conseguiría que los Estados Unides tomasen parte en la Conferencia, porque parece que existe y va creciendo en aquel país una corriente de opinión favorable a ello, después de la Asamblea de agricultores yanquis celebrada recientemente, y en la que se acordó apoyar toda política que tienda a abrir los mercados de Europa a los productos americanos.

Por todo esto, ha sorprendido la urgencia con que a última hora se han cursado desde Cannes las invitaciones para la Conferencia.

¿Qué ha ocurrido? Aún no se sabe. Lo más extraño de todo esto es la actitud en que se dice que se ha colocado ahora Inglaterra contra la asistencia a la Conferencia de los delegados bolcheviques, mientras Rusia no de pruebas de respecto a la propiedad privada. Como se recordará, fué la Gran Bretaña la que propuso que se invitase a Rusia a tomar parte en las deliberaciones de Génova.

Misterios de la política y de la diplomacia, pero que hacen temer que en esta Conferencia, como en las celebradas anteriormente, se consiga poco práctico.

PETRUS.

DEL MOMENTO

UN PUEBLO DE NON

Los últimas elecciones de concejales brindan al historiador y al moralista una página verdaderamente jugosa. Un pueblo, un honradísimo pueblo, pero modesto pueblo—el de Selaya, de la provincia de Santander—se ha resistido a presentar candidatos.

Vacaban cuatro ediles, y en lugar de disputarse sus vacantes (o de transmitírselas a los de la familia, o los amigos, como en cualquier vecindario de España), los selayes las han desdeñado, pretendiendo, por lo visto, que no es ninguna ventaja la concejalía y que su Ayuntamiento está mejor regido cuanto menor es el número de sus capitulares, ¡probablemente!

Y lo que sí es seguro, es que el Ayuntamiento de Selaya, donde nadie quiere ser concejal, está al corriente de todos sus pagos y tiene atendidos perfectamente sus servicios.

Convendría enviar una comisión de políticos, sociólogos, psicólogos y filósofos al digno y felicísimo pueblo de Selaya, para estudiar, precisar y aquilatar las causas de esa «edilofobia» de sus habitantes.

¿Es virtud? ¿Es hastío? ¿Es pereza?

Algo habrá; a'go hondo é interesante, y desde luego, insólito en España.

Si los selayeses tienen razón, si el mejor Municipio es el que tiene menos concejales, y se basta y se sobra con un buen alcalde, ¿por qué no se intenta suprimir los ediles?

Pero, ¡cual quiera!... ¡Hay que ver lo que eso representa un día de sesión, o una procesión presidida con la vara de 3.° o 4.° teniete alcalde!...

Y no les digo a ustedes nada si, por quitame allá esa piedra, para levantar un edificio, da la casualidad de que venga el ministro o alguien de la familia real.

Entonces... entonces no hay quien resista el olor a naftalina.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(véase anuncio pág. 3.ª)

Dr. L. Esteve
Medico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

CUESTIONES SOCIALES

LA MUJER EN LAS OFICINAS

Una de las manifestaciones más simpáticas del sano feminismo, que va extendiéndose afortunadamente por todos los ámbitos de la actividad nacional, es la apertura de las oficinas al trabajo de la mujer, que en ellas puede encontrar empleo muy adecuado.

Aquello que decía doña Emilia Pardo Bazán de que en España las mujeres solo intervenían en los negocios, siendo estanqueras o reinas, ya ha pasado, como suele decirse, a la historia. Las mujeres españolas van invadiendo las escritorios, lo mismo los de carácter mercantil que los de índole administrativo o social. Pocas son las organizaciones burocráticas, así oficiales como privadas, que no cuenten con personal fenenino, el cual dicho sea en honor suyo cumple su deber con gran acierto.

Conjuntamente con esta facultad que se reconoce a la mujer para tomar parte en los trabajos de escritorio, ha de considerarse la función pedagógica y de aprendizaje, sin la cual aquél derecho no tendría eficacia alguna. De poco ha de servir, en efecto, que habramos las puertas de las oficinas a la mujer, si ésta no se prepara adecuadamente para el cumplimiento de las nuevas tareas que se le imponen. Y aún podríamos añadir que muchas veces la razón de asignar a las mujeres una retribución inferior a la de los hombres, está en la inferioridad de su trabajo, que obedece a una falta de preparación profesional.

No hay que pensar en nuestra actual organización docente femenina, para resolver este problema. De nuestras escuelas primarias no pueden salir las mujeres con aquella aptitud y habilidad técnica necesarias para ganar honradamente un sueldo de escritorio. Los colegios más entonados tampoco suelen preocuparse de esto, atentos como se hallan a formar una educación «ornamental», por decirlo así, con miras exclusivas a la vida familiar y social, en la que las mujeres son un poco más que cocineras y un poco menos que figuritas de biscuit, aptas solo para decorar los salones. Y así ocurre que, cuando estas señoritas de la clase media pierden el cobijo de sus padres, tropiezan con enormes dificultades para ganarse dignamente un pedazo de pan.

Se impone, pues, el aprendizaje especializado en la técnica del escritorio, que puede salvar de la miseria, y tal vez del deshonor, a muchedumbres de mujeres; y así debemos aplaudir y fomentar todo esfuerzo que tienda a dar a la mujer la habilidad burocrática con que sustentarse sin necesidad de ayuda ajena.

V. DE BURGOS.

CONTINUACIÓN

La noble gañanía

Comedia lírica en un prólogo y dos actos

Antonio.—Lo mejor del jardín...

Carlos.—Va no quedarán muchas, que todas las han cortado para ti, Laura.

Laura.—El ramo es muy bonito...

Antonio.—Entre Marta y Tolico lo han hecho, como siempre.

Carlos.—La habilidad de Marta, dirás mejor... *(Pausa)* y bien ¿saldreis hoy de paseo, Laura?

Laura.—Si, iré con Marta hasta la alameda; me gusta tanto aquello y se pasa tan divinamente, sin sentir el calor en toda la mañana, que lo prefiero a cualquier otro sitio.

Carlos.—Entonces, Antonio y yo bajaremos al molino. Quiero hacer allí unas reformas..

Marta.—(Saliendo). Buenos días... ¿Ha descansado usté señorita Laura?

Carlos.—Hola, Marta.

Laura.—Si he descansado muy bien, pero no quiero que me llames sino Laura.

Carlos.—Pues entonces ya que está aquí Marta, nosotros nos vamos... y vosotras salid cuando querais; pero mucho cuidado no os vayan a tirar las caballerías, tu sobre todo Laura que aún no la dominas bien...

Antonio.—La señorita Laura va segura en la *Montañesa*... y además Tolico va al cuido de ellas.

Laura.—No pasará nada.

Carlos.—Hasta luego... vamos, Antonio.

Antonio.—Hasta luego... *(Salen por el portón, quedándose Antonio detrás, para mirar a Laura antes de hacer mutis).*

Marta.—Cuando usté quiera, señorita Laura, digo a Tolico que saque las yeguas.

Laura.—Lo que yo quiero y ya te lo he dicho muchas veces, Marta, es que no me vuelvas a llamar señorita, me enfada... ¿no somos buenas amigas?

Marta.—Si, pero...

Laura.—Pues como amigas hemos de tratarnos y hasta tal punto, que no tardaré mucho en darte una prueba de mi confianza...

Marta.—Yo también quisiera decirle una cosa...

Laura.—Háblame de tu... y dime cuanto quieras que yo lo escucharé con cariño... ¡tanto anhelo encontrar cariño...!

Marta.—Pues con el mío ya cuentas, Laura y si supieras cuanto me alegra el hablarte así... ¡Lo estaba deseando! Desde que llegastes me fuistes muy simpática y me pareció, desde entonces, que ya te quería... como a una amiga de toda la vida...

Laura.—(Con amargura). Y yo a ti también, pero...

Marta.—Parece que lo dices con tristeza.

Laura.—No...

Marta.—Si, no puedes disimularlo... ¿quieres que no salgamos hoy y ya que nos han dejado solas, que hablemos de nuestras cosas...?

Laura.—Si, Marta, mejor es...

Marta.—Pues dame esa prueba de confianza que decías antes... y que de seguro te quitará la tristeza... Ven, nos sentaremos aquí. *(Avanzan hasta el centro de la escena sentándose en el poyo que circunda la higuera. Después de una pausa.)* Yo no he tenido amigas desde que era muy niña, cuando allá en el pueblo iba al colegio. Pero murió mi padre y como mi hermano Antonio se quedó administrando esto, aquí nos vinimos y ya no tuve ni con quien jugar primero, ni con quien hablar después... parece raro que de las familias que viven en el caserío no haya ninguna muchacha de mi edá... Con Tolico, como ya le decimos todos, con mi primo Antolín, a quien desde muy chico recogimos en casa, es con quien he jugado, y con quien he hablado siempre... *(al ver Laura que ensimismada no parece escucharla)* ¿No me atiendes? Algo te preocupa demasiado...

Laura.—Si, ya lo sabrás... pero te escuchaba. Me decías que quieres a tu primo Tolico...

Marta.—(Riéndose) No decía eso...

Laura.—Pero es verdad.

Marta.—Claro que si, juntos siempre a más de ser familia...

Laura.—No mientas, pícara, yo sé que le quieres de otra forma también. He tenido tiempo de comprenderlo, y él a ti.

Marta.—Si, Tolico, si; ya sé que me quiere... *(Ruborosa).*

Laura.—Si en ello no hay nada malo, mujer... os queréis los dos y haceís mal en no deciroslo.

Marta.—Escuchame, Laura, *(Pausa.)* Yo no sabía eso tampoco; yo no sabía como sale al corazón ese cariño que no es el que se tiene a los padres ni a la familia y que si este es grande, el otro querer aventaja a todos...

Laura.—Así es, Marta, que a veces en la vida se sacrifica el cariño de los padres por atender al otro; ese cariño q ue es amor tiene en si mas egoismo: no perdona nada que no le sirva de alimento y si para vivir él le es necesario sacrificar la dicha ajena poco le importa sacrificarla. Por amor se cometen tantas maldades—algunas más crueles—como por odio.

Si para vivir ese amor nuestro hay algún obstáculo, se vence: nada existe que no pueda destruirlo y es tan distinto, como tu dices, al que se siente hacia nuestros padres, que por sostener nuestro amor los abandonamos sin que su dolor nos importe... Ese amor es capaz de concebir lo mismo las mayores grandezas y sublimidades que los mayores y mas abominables crímenes...

Marta.—Yo no sabía lo que era ese amor, ni si era ese amor lo que por primo Antolín sentía, hasta que me lo han hecho comprender... *(Pausa)* y no ha sido él, Laura...

Laura.—¿Entonces?

Marta.—(Cogiendo las manos de Laura) ¿De veras me quieres como a una buena amiga?

Laura.—Si, Marta; ya te lo he dicho.

Marta.—¿Y sabrás guardar una cosa que te diga para que nadie mas que tu lo sepa?

Laura.—Me ofendes preguntándome eso, Marta.

Marta.—¿Y si se refiere a alguien de tu familia?

Laura.—Aunque así fuera.

Marta.—Pues, mira Laura... porque tu tio Carlos me corteja he sabido que quiere a mi primo Antolín...

JOSÉ SARAOHAGA LORENTE.

(Continuará)

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módico

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Banco de España

Conversión de los Bonos del Banco en Acciones del mismo

Desde el día 18 del corriente podrán presentarse en la Caja de esta Sucursal los Bonos que el Banco emitió con fecha 30 de Julio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales deben ser convertidos ahora en Acciones del propio Establecimiento, con arreglo a la Base primera del artículo 1.° de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de Diciembre último.

El canje de los Bonos de Acciones se realizará entregando el Banco tres Acciones por cada cinco Bonos recibidos conforme a lo que preceptúa dicha Base.

Los bonos se presentarán bajo doble factura que se facilitará en las respectivas oficinas y cada una de ellas habrá de comprender un número de títulos que sea exactamente 5 o un múltiplo de 5, puesto que no se han de dar residuos de acciones.

Se podrán presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1918, juntamente con los de la de Diciembre de 1920.

La inscripción de las Acciones podrá solicitarse, en las facturas, a favor de una o de varias personas o entidades; pero solo se expedirán extractos «pro indiviso» a favor de varias personas en el caso de que el número de éstas sea superior al de acciones a inscribir.

Como quiera que se trata de un cambio definitivo en la situación de los bonos las personas que los tengan en depósito en las Cajas del Banco deberán cancelar previamente los depósitos y presentar aquellos bajo facturas en la sección correspondiente.

Se recomienda en la relación de las facturas la mayor claridad en la expresión de los adjudicatarios de las Acciones, a fin de evitar errores al extender los extractos de inscripción.

Debe por último, hacerse saber a los poseedores de estos Bonos, que si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deverá presentarlo para su reembolso en efectivo, a la par dentro del 30 de Diciembre último en que se promulgó la nueva ley del Banco, cuya base primera así lo dispone.

Pasado este plazo o sea a partir del día 30 de Marzo próximo, los Bonos habrán de ser necesariamente convertidos en Acciones del Banco.

Ciudad Real 10 Febrero 1922.—El Secretario *G. Rivera*

MERCADOS

TRIGOS.—El negocio triguero, pasa actualmente un período de prueba. La persistente baja en las cotizaciones retrae a los compradores, y los vendedores, que al principio ofrecían con bastante liberalidad, se van retrayendo también, hasta que el mercado reaccione, y sólo les que tienen apremiante necesidad de dinero, consienten en ceder su mercancía.

En Sevilla las operaciones son nulas y los precios en baja, cediéndose los 100 kilos de trigo, sin envase, sobre vagón de 48 a 48'50 pesetas.

HARINAS.—En el mercado de Valladolid pierde una peseta en sus cotizaciones, y ofrece los 100 kilos: harina selecta a 57 y 58 pesetas; buenas a 56, corrientes a 55; de segunda buenas a 54. Otras plazas ofrecen: Nava del Rey a 29 y 30 reales arroba según clase, Medinaceli a 30, Soria a 29.

ARROCES.—En el mercado de Valencia se opera muy poco, entre 58 y 58'50 pesetas los cien kilos para los elaborados buenos, y 41 y 42 para el cáscara.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gili
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez, 1 pral.—C. REAL

INFORMACION LOCAL

En el "Casino de Ciudad Real,,

Anoche se obsequió en esta culta sociedad con un champaña de honor, a los aviadores militares, que pilotando el aeroplano de Ciudad Real se vieron obligados a aterrizar en esta capital.

El presidente, Sr. Gómez Lobo, hizo los honores, secundado por la junta directiva.

Con rumbo a Sevilla

Esta mañana a las once ha marchado a Sevilla el aeroplano Ciudad Real. En el aerodromo se congregó numeroso publico a despedir al piloto vizcaide de Alessón y al capitan observador Sr. Fuentes.

De la Asociación de la Prensa llevan una carta saludando a los compañeros de Sevilla.

Un telegrama

Telegrama contestación del general de aviación, al que cursó el Gobernador civil:

«Agradezco saludo que autoridades y fuerzas vivas, a'egrándome se haya presentado ocasión de ver generosos donantes hayan recibido visita avión «Ciudad Real» refiriéndo e nuestro agradecimiento por espléndido donativo».

La sesión de hoy

Esta mañana ha celebrado sesión nuestro municipio.

Asistieron los concejales señores Medrano, Calahorra y Lozano, presidiendo el teniente alcalde Sr. González.

Por el secretario se dá lectura a los asuntos que figuraban en el orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior, las facturas de varios y servicios municipales, y el extracto de actas del mes de Enero último.

También se acordó, conceder la exclusiva de venta de confetti y serpentinas y contratación de bombas, al único postor a la subasta, D. Joaquín Rico Lozano, en el Parque Gasset, en el próximo Carnaval.

FRANCÉS RELOJERO
CERVANTES, 2.—CIUDAD RE

Gobierno civil

Encontrándose vacante la subdelegación de Medicina del partido de Almagro, por renuncia del que la desempeñaba, se abre un concurso de méritos y servicios entre Doctores y Licenciados en Medicina, con residencia en el partido, para su provisión con carácter de interino.

El plazo del concurso será de 30 días.

Un prisionero natural de esta capital, que se presenta en su Regimiento

En el cañonero *Recalde* procedente de Alhucemas se han presentado en el puerto de Mell la 8 soldados pertenecientes al Regimiento de este nombre, número 89, entre los que iba el cabo Manuel López Sánchez natural de Ciudad-Real, y que se han evadido de la cábila Tensamar.

Orden de la Plaza del día 10 de Febrero de 1922.

El Excmo. Sr. Capitán general de la Región en su orden general de ayer dice lo que sigue:

Artículo 1.° Para dar cumplimiento a lo que dispone la real orden circular de 3 del actual (D. O. n.° 25) todos los individuos pertenecientes a los Cuerpos permanentes o expedicionarios en Africa que se encuentran en la Península disfrutando licencia por enfermo con permiso de convalecientes se incorporarán inmediatamente a sus destinos previa presentación a los comandantes militares o alcaldes respectivos para el referido pasaporte.—Si alguno considera no se encuentra en condiciones de prestar servicio se presentará al Gobernador o Comandante militar respectivo, el cual ordenará sea reconocido y según resultado de esta diligencia le ordenará su incorporación a Africa o ingreso en el Hospital Militar más próximo.

Los Gobernadores y Comandantes militares me remitirán diariamente una relación nominal de los individuos que se incorporen a su destino y otra de los que marchen a los Hospitales Militares. Consignando en ello el cuerpo a que pertenezca y Territorio de Africa y Hospital al que se dirija. Las mencionadas autoridades autorizadas para expedir pasaporte por cuenta del Estado todos los individuos a quienes corresponda y carezcan del citado documento.

Art. 2.° El Teniente Coronel Jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, hará circular esta orden a todos los comandantes del puesto de la misma encareciendole ordene su más exacto cumplimiento y recabando estos de las autoridades civiles cuantos datos le sean necesarios, para que sin demora alguna los transmitan a mi autoridad.

Lo que se publica en la orden de este día para su debido conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Gobernador Militar.—Rivera.—Rubricado.

Revista Cosmópolis

«Gestas». — Anatole France. «El socialismo en la antigüedad». — E. González Blanco. — «Los poetas en el teatro». — E. Marquina y L. F. Ardavín. «La colonización española en Marruecos». — Augusto Vivero. «¡Quién sabe!». —J. Santos Chocano. «Discurso sobre Bolívar». —José Martí. «Letras Extranjeras». —Antonio Machalar, A. Hernández Catá y Guillermo de Torre. «Instrucciones para gozar del estado divino». —R. Cansinos Assens. «Rembrandt». — Luis Araujo-Costa. «Calendario del mes» «Indice de lecturas», por A. Hernández-Catá, A. Dotor y G. de Torre.

Fin de temporada

GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACIÓN DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

Servicio nacional Agronómico

Para poder llevar a cabo la estadística correspondiente al resultado de la actual cosecha de aceites, se hace preciso que los señores alcaldes de todos los pueblos de esta provincia remitan antes del día 20 del corriente mes a la Sección Agronómica, un estado referente al término municipal de su jurisdicción, procurando al consignar los datos que se interesa que éstos sean lo más exactos posible, ajustando la superficie a las cifras resultantes del avance catastral.

Estadística sanitaria

Resumen, por distritos, de las principales enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas registradas en los pueblos de esta provincia durante el mes de Noviembre de 1921:

Alcázar,	412.
Almadén,	175.
Almagro,	100.
Almodóvar,	95.
Ciudad-Real,	115.
Daimiel,	61.
Manzanares,	192.
Infantes,	55.
Piedrabuena,	6.
Valdepeñas,	55.
Total,	1.244.

DE SOCIEDAD

Mario Vidal.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del apreciable joven Mario Vidal Alvarez, y con ese motivo las misas que se celebren en la iglesia de la Merced, el lunes próximo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Reiteramos el más sentido pésame al padre del muerto, nuestro querido amigo y compañero D. Pablo Vidal, así como a su distinguida familia.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Anuncio para contratar el servicio de transportes terrestres

Esta Compañía invita a que se le presenten proposiciones para los servicios de transportes terrestres de tabaco de todas clases, efectos timbrados, empaques y papel de liar cigarrillos, entre los puntos que se determinán en las relaciones que estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Madrid, Plaza del Rey, número 1, y en las de las Representaciones y Administraciones Subalternas de la misma en provincias, donde podrán así mismo consultar los interesados las condiciones, con sujeción estricta a las cuales contratará la Compañía los servicios de que se trata.

Las proposiciones que deberán presentarse antes del día 25 de febrero actual podrán referirse a los transportes afectos a uno o más almacenes de una o varias provincias.

Las proposiciones se dirigirán al Director Gerente de la compañía en pliego cerrado en que se exprese su contenido, pliego que podrá presentarse en las Oficinas Centrales de la Compañía, enviarse por correo encerrado en sobre al Director de la misma o entregarse en las oficinas de las Representaciones en provincias.

Las proposiciones se redactarán ajustándose a las relaciones de servicios de que queda hecha mención, expresándose los nombres de los que las formulen, su domicilio y que se comprometen a ejecutar los servicios de que se trate, con sujección jestricta a las condiciones que se les han puesto de manifiesto. Los precios en pesetas y centimos de peseta se consignarán en letra, sin enmienda ni raspadura, y en guarismos.

Al pie de las proposiciones manifestarán los interesados los elementos con que cuentan, para realizar el servicio y cuantos datos estimen útiles para formar juicio acerca de las mismas.

Habiendo de ser una de las condiciones de los contratos, que en su caso se celebren, que los contratistas afianzaran aquellos con las cantidades que fije la Compañía de acuerdo con la Representación del Estado acerca de la misma, se hace presente que la regla a que la determinación de esas fianzas se ajustará consiste en fijar su cuantía calculando el término medio del importe de los servicios en un mes, valorados a los precios de las propuestas respectivas.

BANCO CENTRAL

CAPITAL: PESETAS 200.000.000

Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo. Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1|2 por 100, a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS. 4 POR 100 ANUAL

CAJAS DE ALQUILER

Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas

CHOCOLATES - CAFÉS - THES
BARRENENGOA
CIUDAD-REAL

PALOMINA

SE VENDE EN LA QUINTA DEL NIÑO JESUS A 12 KILÓMETROS DE DAIMIEL, EN LA CARRETERA DE MADRID

Existencias 500 fanegas

RAZON:—Jesús González. Méndez Núñez 11,

DAIMIEL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

POLITICA

El Sr. Maura no convocará a los jefes políticos

Aun cuando se pensó anteayer que el presidente del Consejo de ministros reuniría en su domicilio para celebrar una conferencia con ellos a los señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, García Prieto, conde de Romanones, Alba y Melquiades, para exponerles los acuerdos adoptados por el Gobierno en el último Consejo celebrado, como consecuencia de las conferencias de Pizarra, y para hablarles también de los futuros aranceles, hoy se asegura ba que el señor Maura había desistido de este propósito y en su lugar celebrará entrevistas aisladas con algunos de los citados señores.

El general Berenguer no ha hecho declaraciones

En la conferencia que el Alto Comisario celebró anoche con el ministro de la Guerra rogó a éste haga constar que no ha hecho manifestaciones algunas y que las que se hayan hecho o atribuido como suyas puede desmentirlas.

El Sr. García Prieto de acuerdo con el Gobierno

El ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, ha dicho que la conferencia con el marqués de Alhucemas la celebró el martes último después del Consejo y que en ella dió cuenta a su jefe político de todos cuantos asuntos se habían tratado y acuerdos tomados en aquél.

El señor García Prieto dijo que le felicitó y se felicitó por la unanimidad del Gobierno considerando que los acuerdos responden a la actual situación en los problemas de Marruecos.

Las responsabilidades

Como es sabido, hace algún tiempo que ha terminado definitivamente su misión el general Picasso, restando ahora averiguar si se ha de dar cuenta a la nación de las averiguaciones practicadas por dicho general.

El futuro Alcalde

La minoría maurista de Madrid celebró una reunión para proceder al nombramiento del candidato que ha de presentarse para la Alcaldía cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

La designación fué hecha a favor del señor Serrano Jover.

Maura, partidario de una nueva legislatura

Todas las conversaciones políticas del día han girando alrededor de la apertura de Cortes, haciéndose cábalas y comentarios para todos los gustos.

Se sabe que, tanto Maura como los presidentes de ambas Cámaras, son partidarios de que éstas se reunan en este mes, en nueva legislatura.

El cadáver de Osma

El sábado llegará a Madrid, para ser enterrado en el panteón de familia, el cadáver del ex ministro de Hacienda conservador don Guillermo de Osma, fallecido, como se sabe, en Biarritz.

Acompañará a los restos mortales del ilustre finado su sobrino señor García de Leonís.

El regreso del Rey

También el sábado es esperando en Madrid, de regreso de su viaje a San Sebastián, su majestad el Rey.

Preparando las operaciones

Esta tarde han vuelto a reunirse los ministros de la Guerra y Marina, continuando el estudio del plan que ha de seguirse para las operaciones militares en Marruecos.

LA CONFERENCIA DE GÉNOVA

Los trabajos de la comisión preparatoria

En el ministerio de Estado se ha reunido la comisión preparatoria que ha de resolver los asuntos a presentar en la Conferencia de Génova.

Presidió el señor Sánchez de Toca, asistiendo los señores Goicoechea, Garnica, Rodríguez (don Leonardo), Alvarez Valdés, Chapaprieta, Navarrete, Rodés, marqués de Aldana, Marín Hervás y Palacios, subsecretario de Estado.

Actuó de secretario el catedrático don Luis Olarega.

Tratóse en la reunión del plan que habría de seguirse para la preparación de los trabajos que han de llevarse a esas conferencias.

EL AEROPLANO "BADAJOZ,,

Hoy será bendecido

Reina gran interés para cuanto se relaciona con la bendición, entrega y bautizo del aeroplano *Badajoz*.

La comisión que organiza el acto estuvo hoy en el aerodromo militar de Cuatro Vientos ultimando todos los detalles relacionados con la entrega.

Quienes firmarán el acta

Está acordado que el acta de entrega del aeroplano militar *Badajoz* la firmen las siguientes personalidades:

Obispo de la diócesis, gobernador militar de la plaza general Bazán, propietario de *El Noticiero Extremeño* D. Eduardo Ayala y diputado a Cortes por la circunscripción con Jesús Lopo.

Recibiendo al Sr. Obispo y al General

Esta mañana llegaron a la corte el señor obispo de Badajoz, acompañado del notario eclesiástico D. Enrique Delgado, y el Gobernador militar con su ayudante.

Los recibieron en la estación el alcalde presidente de la Junta provincial Patriótica señor Trujillo y el secretario de la misma señor Sánchez Cuesta, así como distinguidas personalidades.

Para mañana

Definitivamente será mañana a las once la bendición y entrega, con asistencia, como es sabido, de su majestad la Reina, que es la madrina, el Gobierno y autoridades.

DE PROVINCIAS

Fallecimiento del obispo

CUENCA.—Ha fallecido el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, señor Sangüesa.

El cadáver ha sido trasladado a la capilla baja del Palacio Episcopal, donde se han celebrado Misas.

Por ante el cadáver ha desfilado numerosísimo público.

Las autoridades locales y otras distinguidas personalidades han estado en el Palacio Episcopal a testimoniar su pésame al Cabildo Eclesiástico por la muerte del señor Obispo.

Mañana será enterrado

Mañana se verificará el entierro del cadáver en la capilla de la corte de honor de la Virgen del Pilar, según disposición testamentaria del difunto.

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Madrid 11 9'50 mañana.

Los proyectos del ministro de Hacienda

En los círculos políticos se hablaba ayer de los proyectos del ministro de Hacienda Sr. Cambó, originándose comentarios extensos. Dichos proyectos se dice que son en número de 18.

Weyler interpelará al Gobierno

La Correspondencia Militar atribuye a los amigos del general Weyler el dicho de que este encuanto se abran las Cortes, interpelará al Gobierno, demostrando con datos y exactitudes como pudo haberse acudido en socorro de Monte-Arruit, afirmando que no se hizo así, por no haberle escuchado.

La operación sobre Alhucemas

Continuan los preparativos para la acción sobre Alhucemas. Estímanse necesarias unas 120 barcazas para el transporte de tropas, habiendose ya construido 69.

También se está preparando una escuadrilla de hidro-aviones y afírmase que dentro de poco se recibirán cañones de determinado calibre, que se enviarán a Africa.

El ministro de la Guerra ha recibido informes del Estado Mayor Central.

El embajador de los Estados Unidos

El embajador de los Estados Unidos, en España ha visitado al ministro de Estado Sr. González Hontoria con quien conferenció ampliamente.

DE LARACHE

El temporal

Reina fuerte temporal, por cuya causa, se encuentra incomunicada esta zona por ser muchos los despefectos sufridos en las comunicaciones.

DE MELILLA

La posición de Ras Medua, hostilizada

El enemigo hostilizó con gran intensidad esta posición.

Los cañones sostuvieron fuerte cañoneo, ob ligando al enemigo a disolverse.

Con el fin de atraer a los cabileños, los moros encienden grandes hogueras pidiendo auxilio.

Desde Dar-Drius, se ven concentraciones enemigas

Se observan grandes concentraciones desde este campamento próximo a los poblados de Midar y Tafersit.

La columna que diariamente hace los paseos militares, por el campo enemigo, al regresar recogió muchos efectos de guerra por las proximidades de Monte Arruit, que se encontraban diseminados.

Más hallazgos de cadáveres

En un reconocimiento efectuado por los alrededores de Monte Arruit: han sido encontrados 32 cadáveres de soldados españoles, que no pudieron ser identificados, los que han recibido cristiana sepultura en el campamento.

En la posición de Dar-Aguias, también se han encontrado cadáveres de las tropas españolas.

Entrega de armamentos y municiones

Por los indígenas de las posiciones El Zalo y Yazamen, han sido recogidos y entregados a sus capitanes respectivos, grandes cantidades de municiones de fusil y cañón, como igualmente de fusiles de varios sistemas, que se les ocuparon a los que trataban de someterse a España.- FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rocafort, 163.-Barcelona

COLISPOSTALES abrazadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª ... Valdepeñas.
Angel Soubriet ... Tomelloso.
Carlos Serrano ... Manzanares
Manuel Lamas ... Córdoba.

Vinos de Rioja DE FEDERICO PATERNINA
OBLAURI (RIOJA)
Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a
DON FEDERICO PATERNINA
(DEPÓSITO DE CIUDAD REAL)
— DE VENTA EN ESTA CIUDAD —
Don Ponciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Señor Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4.—GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 y 16, Y GRAN HOTEL CARLOS VÁZQUEZ, 8
Se reciben a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares
Toledo, n.º 12
Teléfono n.º 19

ESCOPETAS FINAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Browing y Star. — Armas de todos sistemas.
Efectos de caza y pesca. - Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAS GENERAL AGUILERA NÚM. 9 PRINCIPAL CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL